

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 12102** *Resolución de 8 de octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de octubre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1765	dólares USA.
1 euro =	124,69	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,092	coronas checas.
1 euro =	7,4423	coronas danesas.
1 euro =	0,91035	libras esterlinas.
1 euro =	357,48	forints húngaros.
1 euro =	4,4843	zlotys polacos.
1 euro =	4,8758	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4468	coronas suecas.
1 euro =	1,0799	francos suizos.
1 euro =	162,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,9038	coronas noruegas.
1 euro =	7,5680	kunas croatas.
1 euro =	91,0675	rublos rusos.
1 euro =	9,3304	liras turcas.
1 euro =	1,6421	dólares australianos.
1 euro =	6,5832	reales brasileños.
1 euro =	1,5583	dólares canadienses.
1 euro =	7,9894	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1181	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17362,20	rupias indonesias.
1 euro =	3,9909	shekel israelí.
1 euro =	86,1860	rupias indias.
1 euro =	1355,48	wons surcoreanos.
1 euro =	25,1418	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8854	ringgits malasios.
1 euro =	1,7856	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,004	pesos filipinos.

1 euro =	1,5979	dólares de Singapur.
1 euro =	36,724	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4995	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de octubre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.